Personería
Municipal de Popayán

2025-0031
Popayán, 10 de enero de 2026

Señor:
WILLINGTON JOAQUI CUSPIAN
Apenitenciarios@inpec.gov.co
E. S. M.

Asunto: Traslado respuesta a la solicitud atención en salud PPL WILLINGTON JOAQUI CUSPIAN

Cordial saludo,

Comprometidos con el propósito de la promoción y guarda de los Derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia del deber de quienes desempeñan funciones públicas, en atención a lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, como entidad encargada de vigilar el cumplimiento de la Constitución y la Ley, de velar por el cumplimiento de los principios que rigen la actuación administrativa y el acatamiento de los deberes funcionales de los servidores públicos del orden municipal, en atención a su solicitud, se procedió a coadyuvar mediante radicado N.º 5719 del 29 de diciembre de 2025, de la cual se recibió respuesta por parte del INPEC con radicado No. 2026EE0001863 de fecha 5 de enero de 2026, por lo tanto procedemos a hace su respectivo traslado para su conocimientos y fines pertinentes

Atentamente,

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera delegada en asuntos penales

Anexos: Un (1) folio.